



CAMARA

DE COMERCIO DE FACATATIVÁ

NIT.860.522.136-3

CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL



Número de operación: 04DV10424012 Fecha: 20150424 Hora: 10:05:57 Pagina: 1

INFORMA:

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO EXISTE UNA SOLICITUD DE REGISTRO EN TRÁMITE (REFORMA, NOMBRAMIENTO, ETC.), LO QUE EVENTUALMENTE PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN ESTA CERTIFICACIÓN.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA :

NOMBRE : COMERCIALIZADORA TRACTO LASER S.A.S.

N.I.T.: 830056873-5

DIRECCION COMERCIAL: CRA 13A NRO. 5A-20 CJTO IND. PORVENIR II BOD. 21

FAX COMERCIAL: 8299714

DOMICILIO : MOSQUERA

TELEFONO COMERCIAL 1: 2982499

TELEFONO COMERCIAL 2: 3114859809

TELEFONO COMERCIAL 3: 8299715

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 13 A NO.5 A 20 CJTO INDT PORVENIR II BOD 21

MUNICIPIO JUDICIAL: MOSQUERA

E-MAIL COMERCIAL: tractolaser@hotmail.com

E-MAIL NOT. JUDICIAL: tractolaser@hotmail.com

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 1: 2982499

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 2: 3112779933

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 3: 8299715

FAX NOTIFICACION JUDICIAL: 8299714

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4530 COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHICULOS AUTOMOTORES

CERTIFICA :

MATRICULA NO. 00080167

FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 25 DE FEBRERO DE 2013

RENOVO EL AÑO 2015, EL 31 DE MARZO DE 2015

CERTIFICA :

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000406 DE NOTARIA 49 DE BOGOTA D.C. DEL 19 DE FEBRERO DE 1999, INSCRITA EL 5 DE MARZO DE 2013 BAJO EL NUMERO 00022845 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: COMERCIALIZADORA TRACTO LASER LTDA.

QUE POR ACTA NO. 0000016 DE JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. DEL 18 DE MARZO DE 2011, INSCRITA EL 5 DE MARZO DE 2013 BAJO EL NUMERO 00022850 DEL LIBRO IX,

LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : COMERCIALIZADORA TRACTO LASER LTDA. POR EL DE : COMERCIALIZADORA TRACTO LASER S.A.S.

CERTIFICA :

QUE POR ACTA NO. 0000019 DE ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. DEL 12 DE ENERO DE 2013, INSCRITA EL 25 DE FEBRERO DE 2013 BAJO EL NUMERO 00022802 DEL LIBRO IX, CAMBIO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. AL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA LA PERSONA JURIDICA:

CERTIFICA :



Número de operación: 04DV10424012 Fecha: 20150424 Hora: 10:05:57 Pagina: 2

QUE POR ACTA NO. 0000016 DE JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. DEL 18 DE MARZO DE 2011, INSCRITA EL 5 DE MARZO DE 2013 BAJO EL NUMERO 00022850 DEL LIBRO IX,

LA PERSONA JURIDICA TUVO LA SIGUIENTE TRANSFORMACION :
INSCRIPCION TRANSFORMACION A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

CERTIFICA :

REFORMAS:

DOCUMENTO	FECHA	ORIGEN	CIUDAD	INSCRIPCION	FECHA
0002992	2003/12/23	NOTARIA 49	BOG	00022846	2013/03/05
0000093	2008/01/22	NOTARIA 49	BOG	00022848	2013/03/05
0000016	2011/03/18	JUNTA DE SOCIOS	BOG	00022850	2013/03/05
0000017	2011/08/02	JUNTA DE SOCIOS	BOG	00022851	2013/03/05
0000020	2013/03/21	ASAMBLEA GENERAL EXTMOS		00023077	2013/04/02
0000023	2015/02/09	ASAMBLEA DE ACCIONISMOS		00029060	2015/03/31

CERTIFICA

VIGENCIA: QUE LA PERSONA JURIDICA NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 18 DE MARZO DE 2031 .

CERTIFICA :

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD SERA: COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, IMPORTACION, EXPORTACION, REPRESENTACION Y COMERCIALIZACION DE VEHICULOS Y REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES, PRODUCIR Y FABRICAR LUJOS, ACCESORIOS Y AUTOPARTES EN GENERAL, IMPORTACION Y EXPORTACION DE ESTOS ELEMENTOS. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS. EN DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRA: A) IMPORTAR, EXPORTAR, ADQUIRIR, GRAVAR, O VENDER A CUALQUIER TITULO VEHICULOS, REPUESTOS, PIEZAS, PARTES DE VEHICULOS, CABINAS Y EN GENERAL TODO LO RELACIONADO CON VEHICULOS AUTOMOTORES. B) ADQUIRIR, ADMINISTRAR CONSERVAR, UTILIZAR, GRAVAR, ARRENDAR, VENDER Y ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES; MUDAR LA FORMA DE NATURALEZA DE SUS BIENES. C) ADQUIRIR REGISTRAR MARCAS DE FABRICA Y NOMBRES COMERCIALES Y ENAJENARLOS CUANDO JUZGUE CONVENIENTE. D) CONSTITUIR HIPOTECAS Y ACEPTARLAS; DAR Y ACEPTAR PRENDAS Y FIANZAS; CELEBRAR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, COMPRAVENTA, USUFRUCTO Y ANTICRESIS, ASOCIARSE CON OTRA U OTRAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS; PARTICIPAR EN TODA CLASE DE LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS; GIRAR, LIBRAR, OTORGAR, ACEPTAR, RECIBIR Y EN GENERAL NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES; DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERESES; CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS; CELEBRAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACION CON ELLOS, TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y FINANCIEROS SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE LOS FINES DE LA SOCIEDAD; ESTABLECER RELACIONES DE CARACTER INTERNACIONAL, EXPORTAR E IMPORTAR BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL; EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD; Y EN GENERAL LA SOCIEDAD PODRA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL. E) LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO LA COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, IMPORTACION, EXPORTACION DE SUMINISTRO Y, EN GENERAL COMERCIALIZACION A CUALQUIER TITULO TODO TIPO DE

CAMARA

DE COMERCIO DE FACATATIVÁ

NIT.860.522.136-3

Número de operación:04DV10424012 Fecha: 20150424 Hora: 10:05:57 Pagina: 3

TEXTILES, CONFECCIONES, MANUFACTURAS, CALZADO Y SUS PARTES. LA SOCIEDAD NO PODRA CONSTITUIR EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS NI FIRMAR TITULOS DE CONTENIDO CREDITICIO, NI PERSONALES O DE PARTICIPACION, NI TITULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE MERCANCIAS, Y SI DE HECHO LO HICIESEN, LAS CAUCIONES ASI OTORGADAS NO TENDRAN VALOR ALGUNO Y DEBE RESPONDER EL PATRIMONIO DE QUIEN LO COMPROMETIO.

CERTIFICA :

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR :\$414,000,000.00

NO. DE ACCIONES:414,000.00

VALOR NOMINAL :\$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR :\$414,000,000.00

NO. DE ACCIONES:414,000.00

VALOR NOMINAL :\$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR :\$414,000,000.00

NO. DE ACCIONES:414,000.00

VALOR NOMINAL :\$1,000.00

CERTIFICA :

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL GERENTE. LOS REPRESENTANTES LEGALES TENDRAN LA ADMINISTRACION Y GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECCION A LA LEY, LOS ESTATUTOS SOCIALES, LOS REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EN DESARROLLO DE LO CONTEMPLADO EN LOS ARTICULOS 99 Y 196 DEL CODIGO DE COMERCIO.

CERTIFICA :

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ACTA NO. 0000023 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 9 DE FEBRERO DE 2015 , INSCRITA EL 24 DE FEBRERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00028724 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE - REPRESENTANTE LEGAL	
VALENCIA ORTEGA OSCAR ALBERTO	C.C.00080216601

QUE POR ACTA NO. 0000023 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 9 DE FEBRERO DE 2015 , INSCRITA EL 31 DE MARZO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00029061 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE REPRESENTANTE LEGAL	
VALENCIA SARAVIA DIEGO ALBERTO	C.C.00019322798

CERTIFICA :

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL LAS PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, FUNCIONARIOS, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, ETC. 2) EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, 3) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES DE LA SOCIEDAD Y EL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRA; ENAJENAR, ADQUIRIR, MUDAR, GRAVAR, LIMITAR EN CUALQUIER FORMA Y A CUALQUIER TITULO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD; TRANSIGIR, COMPROMETER, CONCILIAR, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS EN CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD: CONTRAER OBLIGACIONES CON GARANTIA PERSONAL, PRENDARIA O HIPOTECARIA, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO,



Número de operación: 04DV10424012 Fecha: 20150424 Hora: 10:05:57 Pagina: 4

HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS O CANCELARLOS; COMPARECER EN JUICIOS EN QUE SE DISCUTE EL DOMINIO DE LOS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTRAS YA EXISTENTES, 4) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, DELEGANDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA, 5) PRESENTAR A LOS ACCIONISTAS EN FORMA PERIODICA, UN INFORME DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL ACOMPAÑADO DE ANEXOS FINANCIEROS Y COMERCIALES, 6) PRESENTAR LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTICULO 446 DEL CODIGO DE COMERCIO. 7) DESIGNAR. PROMOVER Y REMOVER EL PERSONAL DE LA SOCIEDAD SIEMPRE Y CUANDO ELLO NO DEPENDA DE OTRO ORGANO SOCIAL Y SENALAR EL GENERO DE SUS LABORES, REMUNERACIONES, ETC., Y HACER LOS DESPIDOS DEL CASO, 8) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES DE CUALQUIER CARACTER, 9) DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LIMITES SENALADOS EN ESTOS ESTATUTOS, 10) CUIDAR LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA, 11) VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN Estrictamente SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS LAS IRREGULARIDADES O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE PARTICULAR, 12) TODAS LAS DEMAS FUNCIONES NO ATRIBUIDAS POR LOS ACCIONISTAS U OTRO ORGANO SOCIAL QUE TENGAN RELACION CON LA DIRECCION, DE LA EMPRESA SOCIAL, Y DE TODAS LAS DEMAS QUE LE DELEGUE LA LEY, LA ASAMBLEA GENERAL. PARAGRAFO.- EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE AUTORIZACION PARA LA CELEBRACION DE CUALQUIER ACTO O CONTRATO SIN LIMITE DE CUANTIA. CREAR EL CARGO DE GERENTE EL CUAL REEMPLAZARA AL GERENTE EN CASO DE ALGUNA URGENCIA O NECESIDAD MANIFIESTA EN TODAS SUS ACTUACIONES Y CON LOS MISMOS DEBERES ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL GERENTE.

CERTIFICA :

** REVISOR FISCAL: **

QUE POR ACTA NO. 0000012 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 23 DE FEBRERO DE 2010 , INSCRITA EL 5 DE MARZO DE 2013 BAJO EL NÚMERO 00022849 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL RIVEROS GAMBA NELSY ROCIO	C.C.00052934829

CERTIFICA :

QUE POR ACTA NO. 022 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 25 DE OCTUBRE DE 2013, INSCRITA EL 06 DE DICIEMBRE DE 2013 BAJO EL NO. 25044 SE REALIZA LA INSCRIPCION DE VACANCIA DEL SUBGERENTE.

CERTIFICA :

QUE LA PERSONA JURIDICA TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : EL CUBO PLAZOLETA
MATRICULA NO. 00088859 DEL 9 DE JUNIO DE 2014
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2015
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2015

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

LA MATRICULA MERCANTIL DEBE RENOVARSE EN LOS TRES PRIMEROS MESES DEL AÑO

CAMARA

DE COMERCIO DE FACATATIVA

NIT.860.522.136-3

Número de operación: 04DV10424012 Fecha: 20150424 Hora: 10:05:57 Página: 5

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

6810 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS

CERTIFICA :

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

CERTIFICA :

DE CONFORMIDAD CON LO CONCEPTUADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION EN EL BOLETIN DEL REGISTRO DE LA CORRESPONDIENTE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC
CERTIFICA



Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente a:

Luz Marina Guerrero Romero

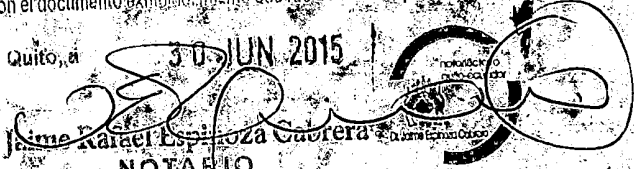
Nelly Patricia Castiblanco Arango

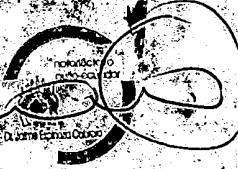


NOTARIA OCTAVA DE QUITO, ECUADOR. Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que las.....tres (3)..... fotocopias que anteceden, guardan exactitud, conformidad y corrección con el documento exhibido, mismo que fue devuelto al peticionario.

Quito, a

30 JUN 2015

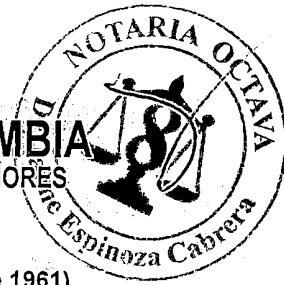

Jaime Rafael Espinoza Guerrero
NOTARIO





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: CASTIBLANCO URQUIJO NELLY PATRICIA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: TECNICO ADMINISTRATIVO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 5/12/2015 16:15:18 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2PFM16151810
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: COMERCIALIZADORA TRACTO LASER S.A.S.
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:) LEGAL

Número de hojas apostilladas: 3
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041003869099

04DV10424012 Expedido (mm/dd/aaaa): 04/24/2015

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'autenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla





Factura: 002-003-000007058



20151701008D03255

CERTIFICACIÓN DE PÁGINA WEB N° 20151701008D03255

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que la información que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue extraída a petición de IVAN DARIO RUSSELL MARIN., de la página web [HTTPS://TRAMITES.CANCILLERIA.GOV.CO/CIUDADANO/CONSULTAAPOSTILLA/WFRMAPOSTILLA.ASPX](https://tramites.cancilleria.gov.co/CIUDADANO/CONSULTAAPOSTILLA/WFRMAPOSTILLA.ASPX) el día de hoy 30 DE JUNIO DEL 2015, a las 10:2, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la ley notarial. Copia del mismo se encuentra en el respaldo informático de páginas WEB, correos electrónicos y firmas electrónicas y en físico en el libro de diligencias. UNA PAGINA WEB La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 30 DE JUNIO DEL 2015.

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701008D03255

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. TRES DOCUMENTOS, UNA COPIA La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 30 DE JUNIO DEL 2015.

NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA GABRERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON QUITO

